

# BECAS 1<sup>ER</sup> CICLO ED. INFANTIL

## CURSO 2018/2019

**ESTÁ ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD DE BECAS PARA EL 1<sup>ER</sup> CICLO DE ED. INFANTIL PARA EL CURSO 2018/2019**

EXTRACTO de la Orden 634/2018, de 27 de febrero

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:** Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del extracto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (publicado el 7 de marzo de 2018, por lo tanto del 8 de marzo al 6 de abril, ambos inclusive.).

**PUEDEN SOLICITARLO TODOS AQUELLOS ALUMNOS QUE CUMPLAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**

- a) Podrán optar a estas becas las familias del alumnado matriculado en centros de titularidad privada en el primer ciclo de Educación Infantil para el curso 2018-2019, siempre que no ocupen plazas sostenidas con fondos públicos.
- b) Serán destinatarios de las ayudas los niños menores de tres años, y *excepcionalmente, aquellos mayores de 3 años que deban permanecer escolarizados un año más en el primer ciclo de Educación Infantil por razón de sus necesidades educativas especiales.*

En la solicitud les pedirán que informen del Código de Centro en el que se encuentre matriculado su hijo/a, nuestro Código de Centro es: **28067847**

Pueden acceder a la información del procedimiento, y a la presentación telemática, desde el siguiente enlace:

[http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM\\_Actuaciones\\_FA&cid=1142387322217&idConsejeria=1109266187254&idListConsj=1109265444710&idOrganismo=1142359902140&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&pv=1354283757669&sm=1109266100977](http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_Actuaciones_FA&cid=1142387322217&idConsejeria=1109266187254&idListConsj=1109265444710&idOrganismo=1142359902140&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&pv=1354283757669&sm=1109266100977)